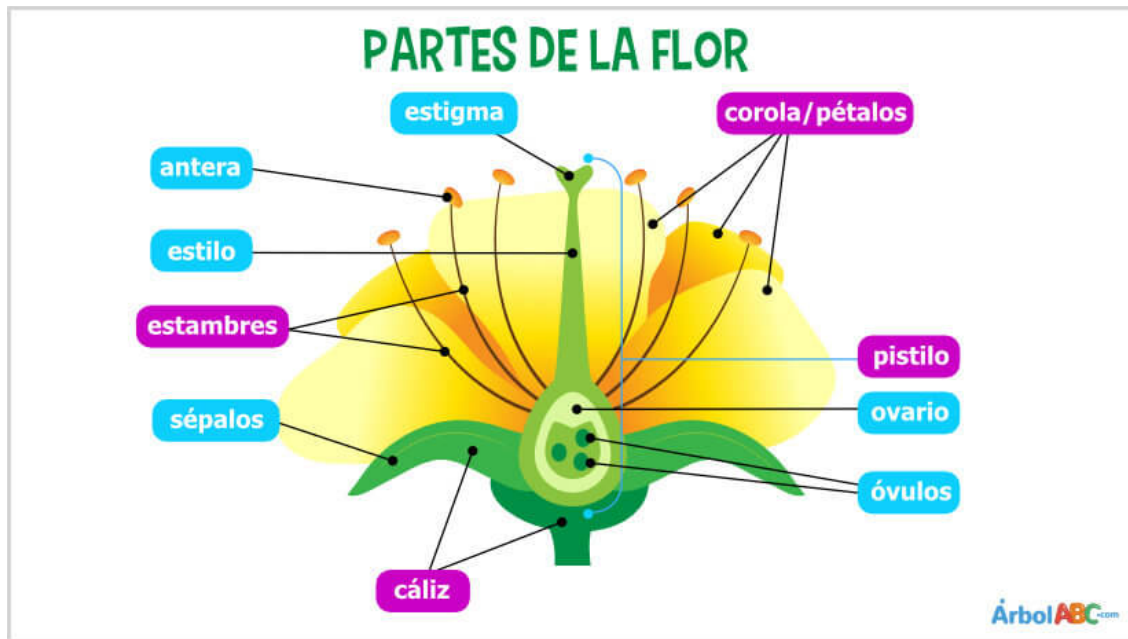


ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA FLOR



Las plantas **espermatofitas** o **fanerógamas** son aquellas que producen semillas y tienen en las flores la parte de la planta que alberga a las estructuras reproductoras. Así, en las flores se desarrollan los gametos masculinos y femeninos, es el sitio donde ocurre la fecundación y se producen las **semillas**. Además, tienen estructuras para su protección y germinación.

La **flor** es un tallo de crecimiento limitado que desarrolla en su extremo hojas modificadas relacionadas con la función reproductora. Estas estructuras se llaman **antofilos** (son los pétalos y los sépalos) y tienen distintas partes, cada una especializada en una o varias funciones, como la formación de gametos, dispersión de frutos y semillas, polinización y otras estructuras de protección.

PARTES DE LA FLOR

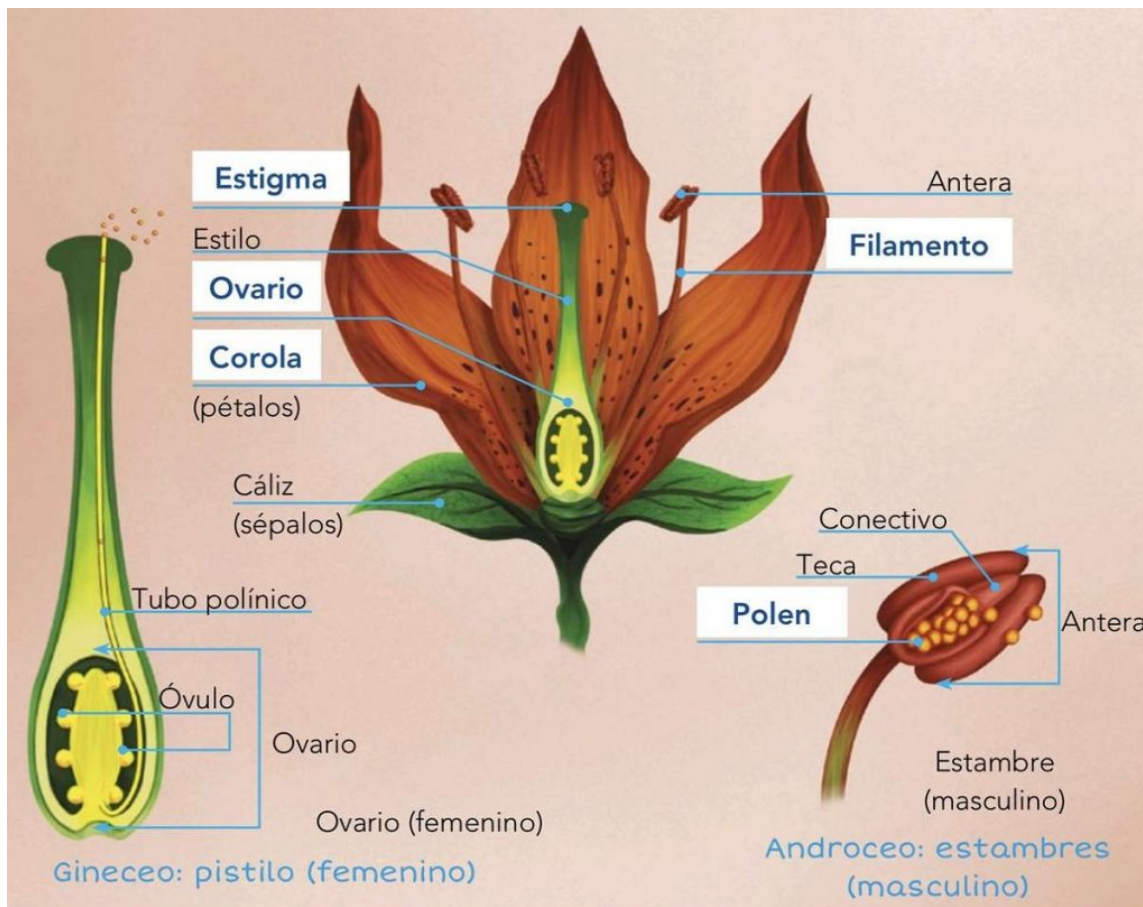
Las partes de una flor pueden dividirse principalmente en dos: las que tienen función reproductora y las que no.

La parte de la flor sin función reproductora se denomina **perianto** y está formada por el **cáliz** constituido por las siguientes estructuras estériles:

- Los sépalos.
- La corola, formada por los pétalos.

Las partes de la flor con función reproductora son:

- El androceo, formado por los estambres con sus granos de polen (órganos reproductores masculinos).
- El gineceo, formado por pistilos con sus carpelos (órganos reproductores femeninos). Los carpelos se dividen a su vez en ovario, estilo y estigma.



FUNCIONES DE LAS PARTES DE LA FLOR

Cada una de las partes de la flor tiene una función específica:

- **Pedúnculo:** es el raballo que sostiene la flor. No forma parte de las piezas florales.
- **Receptáculo o tálamo floral:** ensanchamiento del pedúnculo donde se insertan los antofilos o piezas florales. No forma parte de las piezas florales.
- **Cáliz:** parte de la flor constituida por unas estructuras en forma de hojas, habitualmente verdes y llamadas **sépalos**. La función del cáliz es la de proteger la yema floral.
- **Corola:** parte de la flor formada por unas estructuras en forma de hojas, habitualmente de color y llamados **pétalos**. Los pétalos se forman después de los sépalos y sus funciones son polinizadoras, usando sus formas y llamativos colores como reclamo de polinizadores.
- **Androceo:** es la parte de la flor que posee los órganos reproductores masculinos: los **estambres**. En la parte masculina de la flor, cada estambre está constituido por un filamento en cuyo extremo se ensancha para formar la **antera**, en donde se producen los gametos masculinos o **granos de polen**, también conocidos como **microgametofitos**.
- **Gineceo:** es la parte de la flor que posee los órganos reproductores femeninos. Esta parte femenina de la flor está formada por el **pistilo** que a su vez lo forman los **carpelos**. Un carpelo se divide en tres partes: el **ovario**, que es la parte ensanchada donde se encuentra el óvulo. El **estilo**, una zona alargada entre el ovario y el estigma. Y, por último, el **estigma**, que es la parte final del estilo y es una estructura pegajosa, ya que su función es **captar los granos de polen**.

TIPOS DE FLORES DE LAS PLANTAS ANGIOSPERMAS

Las flores de las plantas angiospermas, que son las típicas flores, pueden clasificarse según diferentes puntos de vista. Si **clasificamos** las flores de las plantas angiospermas **según su parte reproductora**, diferenciamos especies con:

- **flores masculinas** (solo estambres),
- **flores femeninas** (solo pistilos) y

- **flores hermafroditas** (ambos tipos de órganos reproductores).

Si las clasificamos según la **presencia de todas las estructuras florales** (sépalos, pétalos, estambres y pistilo) las dividimos en:

- **flores completas**, que constan de los cuatro elementos de una flor típica. Un ejemplo es la rosa. Se corresponderían con aquellas flores que son hermafroditas.
- **flores incompletas**, no constan de los cuatro elementos. Un ejemplo es la begonia, que consta de estambres o pistilos, pero no ambas. Se corresponderían con aquellas flores que poseen un único sexo.

Otra forma de clasificarlas es según el **número de cotiledones** en los que se desarrolla la semilla. Así tenemos:

- **monocotiledóneas**, la flor se desarrolla sobre un solo cotiledón proporcionado por la semilla. Sus hojas poseen solo una vena paralela. Por ejemplo, los lirios, las orquídeas, los tulipanes, el azafrán, el narciso o la campanilla.
- **dicotilodóneas**, la flor se desarrolla sobre dos cotiledones proporcionados por la semilla. Sus venas empiezan en la parte inferior y se van ramificando hacia la superficie. Por ejemplo, tenemos las rosas, las margaritas, las capuchinas, las begonias y las portulacas.

REFERENCE:

Sánchez, Javier. (2022). Partes de la flor y sus funciones. Recuperado de: <https://www.ecologiaverde.com/partes-de-la-flor-y-sus-funciones-1969.html>